



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CABALGATA 2026, UBICACIÓN DE ZONAS RESERVADAS PARA EL TRASPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS (GLOBAL, TAXIS, DISCRECIONALES Y OTROS)

En uso de las facultades que me confieren la Ley de 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en su art. 21-1e, el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Con motivo de la celebración de **La Gran Cabalgata del Carnaval Internacional de Maspalomas 2026, el sábado día 21 de marzo**, con la consecuente necesidad de utilización de vías y espacios públicos, por motivos de seguridad y prevención, se dictan las siguientes prohibiciones y/o restricciones:

DÍA/S	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ZONAS	PROHIBICIONES RESTRICCIONES
21 DE MARZO 2026	DESDE LAS 15:00 HORAS HASTA LA REAPERTURA DE VÍAS	PARADA DE TAXIS PROVISIONAL	AVDA. DE ESTADOS UNIDOS, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AVDA. DE GRAN CANARIA Y LA CALLE BARCELONA.	PARADA Y ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO.
		ZONA COMÚN DE DESCARGA GRADUAL DE VIAJEROS	AVDA. DE LA UNIÓN EUROPEA, PARADA BUS DE GREEN SEA, SENTIDO SUR, ZONA LÍMITE PREVIA A LA SALIDA 43 DE LA GC-1	PARADA Y ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO.
	DESDE LAS 15:00 HORAS HASTA LA REAPERTURA DE VÍAS	ZONA COMÚN DE CARGA Y DESCARGA GRADUAL DE VIAJEROS, EXCLUSIVA PARA TRANSPORTES PÚBLICOS	AVDA. DE LA UNIÓN EUROPEA, PARADA DE BUS, SENTIDO NORTE, PLAZOLETA VIUDA DE FRANCO (TAXIS)	PARADA Y ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO.
21 DE MARZO 2026	DESDE LAS 15:00 HORAS HASTA LA REAPERTURA DE VÍAS	ZONA DE CARGA Y DESCARGA GRADUAL DE VIAJEROS, EXCLUSIVA PARA TAXIS Y TRANSPORTE DISCRECIONAL DE VIAJEROS	AVDA. DE TIRAJANA, DESDE SAN FERNANDO Y EN SENTIDO DE BAJADA, EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA DE TEJEDA Y VIUDA DE FRANCO Y PARADA GLOBAL SALIDA SUR.	TRAMO CERRADO Y RESTRINGIDA LA CIRCULACIÓN AL RESTO.
		UBICACIÓN DE LA PARADA PRINCIPAL PARA LA CARGA Y DESCARGA DE VIAJEROS POR PARTE DE LA EMPRESA GLOBAL	AVENIDA DE TIRAJANA, TRAMO DE SUBIDA COMPRENDIDO ENTRE VIUDA DE FRANCO Y AVDA. DE TEJEDA. ACOTADA LA ZONA DE APARCAMIENTO ANEXA	ZONA RESERVADA Y RESTRINGIDA LA CIRCULACIÓN AL RESTO.
	DESDE LAS 15:00 HORAS HASTA LA REAPERTURA DE VÍAS	ZONA DE CARGA Y DESCARGA GRADUAL DE VIAJEROS, EXCLUSIVA PARA TRANSPORTE DISCRECIONAL DE VIAJEROS	CALLE ALCALDE MARCIAL FRANCO, CRUCE CON LA AVENIDA DE GÁLDAR. (MARGEN DERECHO DE LA VÍA GIRATORIA)	PARADA Y ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO.



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

ANEXOS:

- En la Avenida de la Unión Europea, entre la plazoleta del Holiday World y el edificio Mercurio, sentido Las Palmas, se ubicarán, en flota, los autobuses de la compañía Global a la espera de ir alimentando la parada principal de la Avenida de Tirajana para posterior salida norte, sentido San Fernando (salida por GC-1).
- En la Avenida de Tirajana, en la mediana de la vía, entre los edificios Mercurio y Los Molinos se ubicará un puesto móvil provisional de gestión de billetes de transporte público de la empresa Global.

Se solicita la colaboración ciudadana evitando se generen problemas de tráfico; para ello se recomienda estacionar en zonas ajenas a las afectadas, haciendo especial hincapié en el acatamiento de las instrucciones de este Bando, su señalización y obedeciendo las indicaciones que se reciban por parte de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 05-03-2026 19:57:15	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): CEE33ACD6A901261412CC232599A91A6 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/CEE33ACD6A901261412CC232599A91A6			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2026 05:05:56	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-03-2026 05:06:00	